



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CONCRECIONES DEL BAREMO CONCURSO: VIA DE URGENCIA nº 16 Interino bajo la figura de Profesorado Asociado Sanitario (3+3). Curso 2020-2021.

Concurso	Nº16 /2020/21 Interinos bajo la figura de PROFESORES ASOCIADOS SANITARIOS				
Datos plazas	Referencia concurso	Nº Plazas	SERVICIO SANITARIO	CENTRO SANITARIO	Duración del contrato
	16.1	1	Área de docencia y formación	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BURGOS	31/07/2021
Área de Conocimiento:	ENFERMERÍA				
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD				
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD				
Categoría profesional:	Profesor Asociado Sanitario (3+3)				
Titulación requerida	Diplomado en Enfermería/Graduado en Enfermería				

En Burgos, a las 17:00 horas, del día 19 de Febrero de 2021

se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de las plazas arriba referenciadas del Concurso Público número **nº 16** (2020/2021) por Vía de Urgencia convocado por Resolución Rectoral de **11 de febrero de 2021** para la provisión de personal docente contratado temporal, en régimen de derecho laboral, en la figura de **interino bajo la figura de profesor asociado sanitario** de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS		Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D.	Jerónimo Javier González Bernal	X	
Vocal	D. ^a	M ^a Pilar Antolín de las Heras		X
Vocal	D. ^a	Susana García Martín		X
Vocal	D. ^a	Mónica Sangrador Arenas		X
Secretario/a	D.	Jesús Puente Alcaraz	x	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Proceden a la constitución de la Comisión citada, con referencia a los contenidos de la convocatoria: "Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de tres miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan." y " Los miembros vocales que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso y que no pertenezcan a la plantilla de PDI de esta Universidad, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia."

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 01 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,

**PUENTE
ALCARAZ JESUS**
- 08968943R
- 08968943R

Firmado digitalmente por
PUENTE ALCARAZ JESUS
- 08968943R
Fecha: 2021.02.21
12:33:09 +01'00'

Fdo.: Jesús Puente Alcaraz

El/la Presidente/a,

**GONZALEZ
BERNAL
JERONIMO JAVIER**
- 13137875E
- 13137875E

Firmado digitalmente por
GONZALEZ BERNAL
JERONIMO JAVIER -
13137875E
Fecha: 2021.02.21
23:07:46 +01'00'

Fdo.: Jerónimo Javier González Bernal

Existen 5 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 1 / 2



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CONCRECIONES DEL BAREMO CONCURSO: VIA DE URGENCIA nº 16 Interino bajo la figura de Profesorado Asociado Sanitario (3+3). Curso 2020-2021.

Una vez constituida, se procede a la deliberación sobre la provisión de las plazas, y acuerda las siguientes concreciones sobre el BAREMO de MÉRITOS aplicables a las plazas:

INTERINO bajo la figura de PROFESOR ASOCIADO SANITARIO (CIENCIAS DE LA SALUD DE ACUERDO A CONCIERTO UBU-SACYL)		
	Punt máxima (por apartado)	Baremo (p. máx)
TOTAL	100	100
1. EXPERIENCIA PROFESIONAL	45	45
1.1.-Años de experiencia y dedicación temporal	30	
1.2.- Título de especialista	5	-
1.3- Desempeño de funciones de gestión, premios o distinciones	10	-
2. MÉRITOS DOCENTES (se valorarán de forma especial los adquiridos en la Universidad de Burgos)	25	25
2.1.-Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines). Publicaciones y ponencias en congresos de carácter docente	25	
2.2.-Docencia en títulos propios universitarios y en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	5	
2.3.-Impartición de cursos	2	
3. DOCTORADO.	20	20
3.1. Título de Doctor/a	20	
3.2. Programa de doctorado o cursos de doctorado o suficiencia investigadora realizados	5	
4. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	5	5
4.1.-Participación en proyectos y contratos.	3	
4.2.-Publicaciones derivadas de la actividad investigadora y patentes.	5	
4.3.-Presentación de comunicaciones en congresos y otros méritos de investigación.	2	
5. OTROS MÉRITOS	5	5

PUNTUACIÓN <u>MÍNIMA</u> PARA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS:	30
PUNTUACIÓN <u>MÍNIMA</u> PARA FORMAR PARTE DE LA BOLSA DE TRABAJO:	30

En Burgos, a 19. de Febrero de 2021

El/la Secretario/a,

PUENTE
ALCARAZ JESUS
- 08968943R

Firmado digitalmente
por PUENTE ALCARAZ
JESUS - 08968943R
Fecha: 2021.02.21
12:33:27 +01'00'

Fdo.: Jesús Puente Alcaraz

El/la Presidente/a,

GONZALEZ
BERNAL
JERONIMO JAVIER
- 13137875E

Firmado digitalmente
por GONZALEZ
BERNAL JERONIMO
JAVIER - 13137875E
Fecha: 2021.02.21
23:07:58 +01'00'

Fdo. Jerónimo Javier González Bernal

Existen 5 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 2 / 2



ID DOCUMENTO: +tzCKyswFtiizdLizFvY/gxBTbuQ=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	23-02-2021 14:06:27
PUENTE ALCARAZ JESUS	21-02-2021 12:33:09
PUENTE ALCARAZ JESUS	21-02-2021 12:33:27
GONZALEZ BERNAL JERONIMO JAVIER	21-02-2021 23:07:46
GONZALEZ BERNAL JERONIMO JAVIER	21-02-2021 23:07:58